

II Certamen poético de Rima Jotabé



Bases del II Certamen Poético, Rima Jotabé

- 1.- Podrá participar cualquier persona de cualquier nacionalidad y de cualquier edad, siempre que los poemas presentados al certamen estén escritos en español.
- 2.- Cada poeta podrá presentar al certamen cuantas obras desee, siendo estas de tema libre, originales e inéditas incluso en internet.
- 3.- Todos los poemas participantes en el certamen estarán compuestos en Rima Jotabé o alguna de sus variantes, siendo la manera correcta y única de componer los poemas estróficos Jotabés o sus variantes, la expuesta en su página oficial, <http://www.juan-benito.com/jotabe.htm>
- 4.- Los poemas pueden contener uno o varios Jotabés o algunas de sus variantes, pero siempre la misma variante del poema, poniendo límites a la extensión de los poemas, tan sólo, el albedrío del poeta.
- 5.- Los poemas se presentaran de forma anónima al correo-e certamen_poetico_rima_jotabe@juan-benito.com de la siguiente manera.
Se adjuntará al correo-e, en formato, .doc, .docx, .pdf o .txt (no se admitirán otros formatos), un archivo con el o los poemas participantes. El archivo de llamará, Poema-Certamen. En el asunto se pondrá, "II Certamen Poético, Rima Jotabé", y no se escribirá nada en el cuerpo del mensaje. Los correos que no cumplan estas condiciones serán desestimados.
Se enviará acuse de recibo a todos los participantes.

6.- El plazo de envío de poemas se inicia el día 1 de octubre de 2012, y finaliza **el 28 de febrero** de 2013 ambos inclusive.

7.- La dirección del concurso se pondrá en contacto con las persona ganadoras a través del correo-e de envío del / de los, poemas. Desde el envío del correo-e notificando al participante que ha ganado, tendrá un plazo máximo de 10 días para responder enviando sus datos personales desde el mismo correo-e desde el que envió los poemas, pasado ese plazo, renunciará expresamente a premio y su lugar lo ocupará su seguidor inmediato.

8.- Los datos personales que enviaran los ganadores serán: nombre, apellidos, dirección postal, País de nacionalidad y de residencia.

9.- Premios. Se establecen tres premios, 1º, 2º y 3º, consistentes

1er. Premio. Lote de libros valorado en 75€ patrocinado por, Bibliocafé, Libros y Encuentros, un lote de libros del poeta Juan Benito y un diploma acreditativo de su premio.

2do. Premio. Lote de libros del poeta Juan Benito y un diploma acreditativo de su premio.

3er. Premio. Lote de libros del poeta Juan Benito y un diploma acreditativo de su premio.

Además se concederán tantos accésits como el jurado correspondiente tenga a bien conceder. El número de accésits siempre superará la cantidad de 12.

10.- La organización se reserva el derecho de poder dejar desierto los premios o accésits si los poemas participantes no tuvieran la calidad técnica y literaria suficiente.

11.- La entrega de premios se realizará en Bibliocafé, Libros y Encuentros, situado en la calle Amadeo de Saboya, 17. En abril, el día y la hora se harán públicos en su momento.

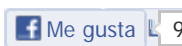
12.- Los miembros del jurado se darán a conocer en el momento de emitir el fallo en la web del poeta Juan Benito, <http://www.juan-benito.com>. y en la Web de Bibliocafé, <http://www.bibliocafe.es>. El fallo del jurado será inapelable.

14.- Todos los participantes al hacerlo, admiten conocer y aceptar las bases de este certamen.

15.- Para cualquier supuesto no recogido en estas bases, siempre prevalecerá en todos los sentidos, el criterio de la organización.

Posted 3 hours ago by [Francisco Javier Illán Vivas](#)

Labels: [Convocatorias](#)



0

Add a comment

Comentar como: